



Nº PROCEDIMIENTO	PU/2012-006	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	7/05/2012
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto de Nanociencia de Aragón		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Pérez Moreno, Lorena	29136239T	53,6
2	Arizaga Paez, Ana	19010384X	53,2
3	Luque Pardos, M ^a Elvira	25183355B	25,8
4	Gimeno Gasca, Beatriz	72992218Q	21
5	Beato López, Juan Jesús	31721953P	13,8
6	Vela Ibáñez, Úrsula	25187787G	6,4

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 31-05-2012 Nº 276

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D ^a . 	La plaza se considera desierta ya que ninguno de los candidatos ha alcanzado la puntuación mínima requerida de 80 puntos, por lo que se consideran candidatos no idóneos.

Esta publicación sirve de notificación, para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión.



Nº PROCEDIMIENTO	PU/2012-006	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 30 de Mayo de 2012

El Presidente:

Fdo.: Silvia Irusta Alderete

El Secretario:

Fdo.: Reyes Mallada Viana

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

